

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1993, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD AGRICULTOR INDEPENDIENTE	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO GARZON		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD icadenaq@hotmail.com
TELÉFONOS 3138918549	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 12 AÑO 2003		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN VEREDA MAJO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [][]		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [][]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [][]		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [][]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [][]		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [][]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SIEMBRA DE TABACO Y CULTIVOS DE ROTACION	12	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ISRAEL CADENA QUIROGA

Con documento de identificación No. CC 5764986

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones
Requeridas por la entidad, le confiere el

Título
de

**TÉCNICO EN MANEJO EMPRESARIAL DEL
CULTIVO DE TABACO**

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en GARZÓN
a los 13 días del mes de marzo 2012

WILMAN AMAYA LEON

SUBDIRECTOR(A) CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

ISRAEL CADENA QUIROGA

Nit. 5.764.986-3 * REGIMEN COMUN
 Centro Poblado Majo Garzón (Huila) Cel. 310-6666321

Res. DIAN No. 130000023286 Fecha: 2004/05/18 del 1 al 100

FACTURA DE VENTA

0075

Señor (es)

@cobobono

Nit/C.C.

8909000457

Dirección

N/A

Tel.

FECHA FACTURA		
DIA	MES	AÑO
22	9	2014

Cantidad	DETALLE	Vr. Unit.	Vr. TOTAL
2143,5	Kilos de tabaco rubio en rama tipo Virgen según D.C. 1045-00261		12.299.750=
	Res. DIAN No. 130000072141 Fecha: 2014/07/01 Del 69 Hasta 100 HABILITA		
OBSERVACIONES:		SUB TOTAL \$	12.299.750=
		I.V.A. \$	1.967.960=
		TOTAL \$	14.267.710=

GRAFCAS LIZIERE - JOSE LIZARDO RAMON C. Nit. 16.1165449

RECIBIDO

ENTREGADO

Israel Caden Quiroga



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/08/2016 a las 09:11:11 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 11040110869
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAM, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 85693224**



WEB
09:19:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de agosto del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISRAEL CADENA QUIROGA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 5764986:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.764.986**

CADENA QUIROGA
APELLIDOS

ISRAEL
NOMBRES

Israél Quiroga



FECHA DE NACIMIENTO **06-JUN-1957**

SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO


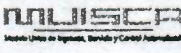


25-MAY-1976 SOCORRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INOCENTE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALVARO RUIZ BARRIOLOPEZ



A-1903400-50126541-M-0005754986-20041109 0023104313H 02 139912785

	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001																																					
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 4 Solicitud de actualización por cese de actividades Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14371779175																																						
		 (415)7707212485984(8020) 000001437177917 5																																						
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5 7 6 4 9 8 6		6. DV: 3	12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Neiva																																					
			14. Buzón electrónico: 13																																					
IDENTIFICACION																																								
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión Ilíquida <input type="checkbox"/> 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 3																																						
26. Número de identificación: 5 7 6 4 9 8 6		27. Fecha expedición: 1 9 7 6 0 5 2 5																																						
Lugar de expedición: COLOMBIA		28. Departamento: Santander																																						
29. País: COLOMBIA		30. Ciudad/Municipio: Socorro																																						
31. Primer apellido: CADENA		32. Segundo apellido: QUIROGA																																						
33. Primer nombre: ISRAEL		34. Otros nombres: 7 5 5																																						
35. Razón social:																																								
36. Nombre comercial:																																								
37. Sigla:																																								
UBICACION																																								
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Huila																																						
40. Ciudad/Municipio: Garzón		41. Dirección principal: VDA MAJO																																						
42. Correo electrónico: alcor31@hotmail.com		43. Apartado aéreo: 3 1 3 8 9 1 8 5 4 9																																						
44. Teléfono 1: 4 5		45. Teléfono 2: 2 9 8																																						
CLASIFICACION																																								
Actividad económica		Ocupación																																						
46. Código: 0 1 1 1		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 1 0 1																																						
48. Código: 6 1 1 1		49. Fecha inicio actividad: 5 9																																						
50. Código: 1 2		51. Código: 6 1 1 1																																						
52. Número establecimientos: 5 9																																								
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																								
53. Código: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>5</td><td>9</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	5	9																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18																							
5	9																																							
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve																																								
Usuarios aduaneros		Exportadores																																						
54. Código: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma: <input type="checkbox"/>																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																															
		56. Tipo: <input type="checkbox"/>																																						
		Servicio: 57. Modo: 58. CPC:																																						
		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>		1	2	3																																		
1	2	3																																						
Para uso exclusivo de la DIAN																																								
59. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0																																						
		61. Fecha: 2 0 1 6 0 5 2 3																																						
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: TRUJILLO JORDAN CESAR ANDRES 985. Cargo: Gestor I																																						

ASOCIACION DE CULTIVADORES DE TABACO DE RIVERA ACTARI

17 de agosto del 2016

CERTIFICA

Yo EURIEL CORREA ROMERO mayor de edad identificado con la cedula No 3085563 expedida en la vega Cundinamarca; como representante legal de ACTARI certifico que el señor ISRAEL CADENA QUIROGA identificado con la cedula No. 5764986 de socorro Santander; hace parte como socio de ACTARI desde hace más de un año.

Cordialmente,



EURIEL CORREA ROMERO

CC. 3085563

Presidente actari